



Gobierno decreta cuarentena total para el Gran Santiago y sus alrededores

- *La medida comienza a regir este viernes 15 de mayo desde las 22:00 horas en 38 comunas de la Región Metropolitana.*

Miércoles 13 de mayo de 2020.

Como “medidas extraordinariamente duras” calificó el ministro de Salud, Jaime Mañalich, los últimos anuncios entregados para combatir la pandemia del coronavirus en el país, sobre todo en la Región Metropolitana, que concentra el 84% de los nuevos casos informados.

A las 22:00 horas del viernes 15 de mayo, y por siete días, empezará la cuarentena total para las 32 comunas del Gran Santiago y para otras seis que están a su alrededor, como San Bernardo, Buin, Puente Alto, Padre Hurtado, Lampa y Colina.

Así, serán 38 comunas de la Región Metropolitana bajo esta medida, con una población estimada, según señaló el propio titular de Salud, “superior a los 8 millones” de personas. Esto implica que **un 42% del total nacional estará en confinamiento total, lo que corresponde a la cifra más alta desde que se comenzaron a decretar cuarentenas.**

“La batalla por Santiago es la batalla crucial en la guerra contra el coronavirus y es por eso que tenemos que suplicar, rogar y tomar todas las medidas necesarias”, sentenció el ministro de Salud tras dar a conocer el reporte diario del Covid-19. Mañalich informó, además, que se instalarán aduanas sanitarias en las salidas de la Región Metropolitana para evitar que salgan e ingresen personas y así cuidar a las comunas y regiones de los alrededores, como Peñaflor, El Monte o Talagante que no tendrán cuarentena.

Por su parte, la subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell, explicó que se establecerá un **cordón sanitario en la Ruta 68 al ingreso de San Antonio**, debido a un foco de Covid-19 que responde a un brote en el hospital de la zona. “Sólo podrán entrar quienes tengan salvoconducto”, indicó la autoridad.

El ministro de Salud indicó que **Iquique y Alto Hospicio**, en la Región de Tarapacá, comenzarán la cuarentena total a partir de este viernes a las 22:00 horas, también por siete días consecutivos, mientras que el **radio urbano de Arica, junto a Victoria y Angol**, en la Región de La Araucanía, terminarán con el confinamiento total debido a la baja de nuevos casos confirmados.



Respecto a los cordones sanitarios ubicados a lo largo del país, la subsecretaria Martorell confirmó que se mantienen en Chiloé, Temuco, Padre Las Casas, Osorno, Puerto Williams y Punta Arenas.

La autoridad sanitaria comunicó que **todas las personas de 75 años y más deberán realizar cuarentena obligatoria preventiva en sus domicilios**. Una medida que rige para todo el país, por lo que se realizó un llamado especial a ayudar a abastecer a dicha población para evitar que salgan de sus casas.

“Son medidas dolorosas, pueden ser terribles y tenemos que estar allí para ayudar a los grupos más vulnerables. Pero deben ser tomadas, por duras que sean, para evitar que más personas sean hospitalizadas. Para evitar más muertes”, declaró el ministro de Salud.

Según el último reporte, Chile totaliza 34.381 casos contagiados y 2.660 fueron confirmados en las últimas 24 horas. La mayor cifra desde que se inició la pandemia en el país que ya deja 347 personas fallecidas.

Cadena de abastecimiento

Respecto a la cadena de abastecimiento, la subsecretaria Martorell llamó a la calma confirmando que está asegurada. El intendente de la Región Metropolitana, Felipe Guevara, anunció que los **mercados como La Vega o Lo Valledor seguirán funcionando, pero para clientes minoristas o mayoristas**, a quienes se les pedirá acreditar su condición de comerciante. De esa manera, el “consumidor final”, es decir, aquel que pretende abastecer su domicilio particular, no podrá acudir a dichos recintos “para evitar aglomeraciones en estos lugares que son tan necesarios”, aclaró el intendente.

En el sitio web www.gob.cl/coronavirus, es posible encontrar toda la información actualizada respecto al plan de acción establecido por el Gobierno de Chile para enfrentar esta pandemia.

Links de interés:

- Sitio oficial Plan de Acción Coronavirus: www.gob.cl/coronavirus
- Ministerio de Salud: www.minsal.cl
- Solicitud de permisos y salvoconductos: www.comisariavirtual.cl
- Aeropuerto de Santiago: www.nuevopudahuel.cl
- Red de metro en Santiago: www.metro.cl
- Pasos fronterizos: www.pasosfronterizos.gov.cl/complejos-fronterizos
- Sitios web oficiales de Turismo: www.subturismo.cl y www.sernatur.cl
- Información oficial sobre situación en Chile: www.chilereports.cl